

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

38592 *TARAKAN INVESTIMENT, S.L.*

Don Francisco José Camino Suárez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el n.º 140/2011 a instancia de Raúl Sánchez Pascual, Francisco Javier Pombo Vázquez contra Tarakan Investment, S.L., sobre despido, se ha dictado con fecha 30/11/11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 18.552 euros en concepto de principal y 1.855,2 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110091208-1